

INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMBER S. A.
Ciudad.-

Ref.: Memoria del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2003.

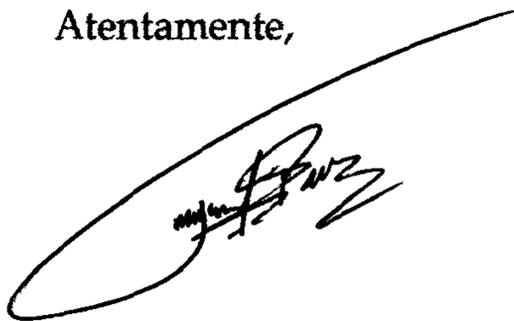
Estimados Socios:

Luego de haber revisado el Balance de Comprobación y el Estado de Pérdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2003, he constatado que, los mismo se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes dando fiel cumplimiento a las nuevas reformas tributarias y contables del país y que las cifras que se indican son las correctas.

Además le debo manifestar que he revisado los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo con la Ley y los estatutos de la compañía.

Finalmente les debo decir, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones de la manera posible dentro del marco de la Ley y de los estatutos sociales.

Atentamente,



.....
Sr. Fernando Ruiz
Comisario

Naranjal, 16 de Junio del 2004

11 JUN 2004

